

DENUNCIAMOS EL ATENTADO CONTRA LA CONSEJERA MAYOR DE ACONC ROSANA MEJÍA CAICEDO Y SOLICITAMOS EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y LA PROTECCIÓN DE LA CONSEJERA MAYOR Y SU FAMILIA

En el marco del Programa Vasco de Protección para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, las instituciones públicas vascas y organizaciones de derechos humanos y solidaridad con Colombia denunciamos el atentado sufrido por D^ª Rosana Mejía Caicedo, Consejera Mayor de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), y su núcleo familiar. Siendo las 11:00 pm del domingo 21 de agosto en la vereda Santa Rosa del Municipio De Caloto, se detonaron armas de fuego contra la vivienda familiar donde se encontraban ella y su familia. Afortunadamente los proyectiles que entraron por las ventanas de la vivienda se incrustaron en las paredes y no hubo que lamentar muertes ni heridos.

El Gobierno Vasco, el Parlamento Vasco y organizaciones de derechos humanos y de solidaridad vascas, tenemos una relación especial con ACONC ya que su actual Consejera Mayor, la Sra. Mejía Caicedo, y otra lideresa, han participado, con el soporte de la ONGD vasca Emigradxs Sin Fronteras, en el Programa Vasco de Protección para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos que lidera la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco. El Programa cuenta, además, con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, Universidades, organizaciones de derechos humanos y solidaridad y el Parlamento Vasco y es gestionado por la Asociación Zehar-Errefuxiatuekin. Todas mantenemos un compromiso de especial seguimiento y vigilancia a la situación de las personas defensoras de derechos humanos que son acogidas en el País Vasco. Además, desde 2020, eLankidetzta está apoyando el trabajo de ACONC como parte integrante del Consejo Territorial Interétnico e Intercultural del Norte del Cauca (CTIINC).

Una Delegación Vasca tuvo la oportunidad, en julio de 2019 y en enero de 2022, de comprobar en terreno los hostigamientos y amenazas sistemáticas que están sufriendo las y los miembros de ACONC, situación que se ha agravado tras el atentado sufrido por la Sra. Mejía Caicedo. Respondiendo a este mandato, reiteramos nuestra preocupación por estos hechos y por la integridad física y psicológica de las y los miembros de ACONC, especialmente de su Consejera Mayor, la Sra. Mejía Caicedo. Mostramos nuestra más enérgica repulsa al atentado y a todos los ataques que sufren a diario defensores y defensoras de derechos humanos en el país.

Denunciamos el atentado sufrido por la Sra. Mejía Caicedo, y SOLICITAMOS a las autoridades competentes:

1. El esclarecimiento de los hechos mediante una investigación imparcial que lleve hasta los autores materiales e intelectuales de este atentado.
2. El fortalecimiento e implementación de garantías reales y efectivas, individuales y colectivas, para la protección de la vida y el territorio de los pueblos afrodescendientes, indígenas y campesinos del Cauca y del resto del país.
3. El reconocimiento y promoción de los Acuerdos Humanitarios consensuados por las comunidades rurales, que cuentan con el apoyo de amplios sectores sociales e institucionales y constituyen una salvaguarda para la población civil donde existe presencia de diferentes actores armados en disputa.

Finalmente reiteramos nuestro APOYO y SOLIDARIDAD con las personas defensoras de derechos humanos, los pueblos indígenas, el pueblo negro y las comunidades campesinas, principales víctimas de la violencia y el conflicto. Reconocemos su compromiso con la construcción de un país en paz con justicia social y exigimos el respeto a la VIDA y la PERMANENCIA en sus territorios ancestrales.

En Bilbao (País Vasco), a 24 de agosto de 2022.